

## Las Cámaras de Comercio ante el Brexit

# Las Cámaras de Comercio piden claridad ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea

- El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, anima a los empresarios a no dar marcha atrás en el proceso de internacionalización

**Madrid, 31/01/2020.-** La Asociación Europea de Cámaras de Comercio e Industria Eurocámaras, que representa a 20 millones de empresas, lamenta que el Reino Unido abandone hoy oficialmente la Unión Europea y exhorta a los líderes políticos a definir de forma rápida un marco claro de la futura relación entre la UE y Gran Bretaña. Para Eurocámaras, ambas partes deben acelerar las negociaciones para evitar otra situación de abismo a final de año, cuando finalizará el periodo de transición.

“Hoy es un día triste para la comunidad empresarial europea, ya que un amigo y socio cercano deja la familia política europea. Pero esto no significa ni debe significar que Gran Bretaña rompa sus lazos económicos con la UE”, ha declarado Christoph Leitl, presidente de Eurocámaras.

El vicepresidente de Eurocámaras y presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha animado a los empresarios a no dar marcha atrás en el proceso de internacionalización. “Existen oportunidades y hay que ir a por ellas sin amedrentarse”, ha explicado Bonet.

Eurocámaras pide a Reino Unido y la UE que respeten el período de transición acordado hasta el 31 de diciembre de 2020, a fin de evitar cualquier posible fricción comercial durante los próximos 11 meses. En este sentido, exige un calendario de negociación claro sobre las metas y objetivos para minimizar la incertidumbre para las empresas en ambos lados del Canal.

Las Cámaras de Comercio subrayan la importancia de respetar la alineación reglamentaria en áreas clave como las ayudas estatales. De esta forma se podrán mantener las reglas de juego para los negocios. Además, consideran que el calendario establecido por el Reino Unido para lograr una asociación económica ambiciosa, profunda y flexible es extremadamente desafiante, pero debe implementarse en la medida de lo posible de acuerdo a la Declaración Política acordada por ambas partes. De la misma manera, hace un llamamiento a evitar soluciones apresuradas que resulten inviables en la práctica para nuestras empresas, especialmente las pymes.

Las Cámaras de Comercio enfatizan igualmente debe aplicarse las negociaciones con el Reino Unido deben regirse por el nuevo estándar europeo de transparencia sobre conversaciones con terceros países. En este sentido, solicitan que se informe y se consulte a las empresas y la sociedad durante todo el proceso



**Más información:**

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 09

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid

Síguenos en:

